



El Demócrata

Órgano de la Junta Central Electoral

www.jce.gob.do

Marzo-Abril 2014, No. 35

Sentencia 168/13

Inicia auditoría al Registro Civil

Pág. 5

Inauguración

JCE entrega edificio en Sabana Larga

Pág. 11

Festejo

JCE celebra su 91 Aniversario

Pág. 12

Cientos de sanjuaneros acuden en busca de actas



La Diócesis de San Juan, Azua y Elías Piña se ha convertido en un gran soporte para junto a la JCE superar el problema del sub registro en toda esa zona del sur dominicano. **Pág. 4.**



RD orgullosa con Nueva Cédula

Palabras

Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral.



91 Aniversario de la JCE

El pasado 12 de abril la Junta Central electoral cumplió 91 años de fundada.

El ser una institución nonagenaria, con el aval de vivencias muy extensas, y a veces traumáticas, en el afán de los dominicanos por mantener el sistema político democrático, nos acredita para exponer la democracia como algo más amplio que el derecho a elegir y a ser elegido.

En la Junta Central Electoral hemos respondido a la necesidad de hacer de ésta una institución cada día más comprometida con la calidad del servicio, como complemento de la confiabilidad en todas las esferas de nuestra incumbencia, según la Constitución y las leyes.

El 31 de marzo del presente año recibimos la certificación de la norma ISO/TS 17582, para medir la administración de calidad de órganos electorales en todo el mundo, tomando como principios básicos la implementación, gestión y mejora ininterrumpida en los procesos, y la interrelación de estos elementos, para alcanzar objetivos establecidos previamente. La Junta Central

Electoral es la primera institución en el mundo que recibe esta certificación.

Actualmente, estamos abocados a un proceso de cedulación de más de 7 millones de personas, con un sistema dotado de la máxima tecnología de seguridad y capacidad para diversificar los servicios de este documento de identidad, que en adición a que los ciudadanos se sientan seguros respecto al uso exclusivo de su documento de identidad, podrán facilitar los trámites de sus servicios cotidianos.

En otro sentido, avanzan los trabajos de auditoría dispuestos por el Tribunal Constitucional. Ya se presentó a los veedores, que encabeza el distinguido director de medios Adriano Miguel Tejada, un primer informe definitivo, con un número significativo de expedientes trabajados.

Este aniversario que culmina nos coloca en la presidencia de la Unión Interamericana de Órganos Electorales (UNIORE), que agrupa a todos los entes electorales del continente, y los de El Caribe y en la vice-presidencia de la A-WEB (Asociación Mundial de Órganos Electorales) entidad que reúne todos los órganos electorales del mundo, que ya tiene 94 países y 97 órganos adscritos; siendo electo también para que en octubre del 2015, República Dominicana ejerza, a través de la JCE, la presidencia mundial, que mantiene Corea del Sur. Sin dudas, un hecho sin precedentes.

Pleno de la Junta Central Electoral

Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente

Dr. José Ángel Aquino Rodríguez
Miembro

Dra. Rosario Graciano De los Santos
Miembro

Lic. Eddy de Jesús Olivares Ortega
Miembro

Dr. César Francisco Félix Félix
Miembro

Consejo Editorial

Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente

Lito Santana
Director

Cándida Figueroa Pedro Alejo Muñoz
Redactores

Miguel Peralta
Corrector de Estilo

Rodolfo Pacheco
Fotografía

Omnimedia
Diseño

María Gil Rosa María Custodio
Logística

Ave. 27 de Febrero esq. Ave. Luperón Plaza de la Bandera, Santo Domingo, República Dominicana.
Tel.: 809.593.5419 Ext. 2515
Fax: 809.531.1589
www.jce.gob.do

Imágenes del Mes



Entrega de Cédula a Diego El Cigala

El presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez, al momento de entregar su cédula de identidad y electoral al afamado cantante nacido en España, ahora nacionalizado dominicano Diego Ramón Jiménez Salazar, conocido en el ambiente artístico como Diego El Cigala, tras estos cumplir con todos los procedimientos establecidos en nuestras leyes y la Constitución.

Institucional



El Ministro de Interior y Policía, doctor José Ramón Fadul explica la importancia del convenio. Escucha atento el Presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez.

Plan de Regularización es asumido por JCE y MIP

► Rosario Márquez y Ramón Fadul firman el convenio

El Demócrata

El Presidente de la Junta Central Electoral (JCE), doctor Roberto Rosario Márquez y el Ministro de Interior y Policía, doctor José Ramón Fadul, firmaron un convenio para dar fiel cumplimiento a lo establecido en el Decreto No.327-13, expedido por el Poder Ejecutivo, el cual dispone el Plan Nacional de Regularización

de los ciudadanos y ciudadanas extranjeras residentes de manera irregular ó sin documentos de Identidad, en el país.

El acto de firma fue realizado en el salón de conferencias del Ministerio de Interior y Policía, donde ambos funcionarios hablaron sobre la importancia histórica que reviste para la nación dominicana, regular el status de los extranjeros que viven en el país sin ningún registro y

sin documentación que avale su permanencia en la República Dominicana.

Rosario Márquez destacó que la Patria vive en estos momentos una época histórica porque por casi 100 años de vida republicana nunca ningún Gobierno había tomado en serio, este espinoso tema de la regulación de los ciudadanos y ciudadanas extranjeras cuyo status está claramente definido y



Las Gobernaciones Provinciales serán claves para el proceso.

Compromiso

El Presidente de la Junta Central Electoral destacó que la ejecución del Plan Nacional de Regulación de los residentes extranjeros en el país es el compromiso más importante para las futuras generaciones del país que se ha realizado en los últimos años en la República Dominicana.

en la República Dominicana, el cual establece la obligatoriedad de proveer de la documentación necesaria para regular ó formalizar el registro de éstos en el país y estamos en el deber y la obligación de cumplir con esta normativa para así preservar nuestra soberanía nacional.

En el convenio establece que la Junta Central Electoral se compromete a establecer estaciones de consultas al maestro de cedulados y a las informaciones del Registro Civil, en cada una de las Gobernaciones Provinciales de la República Dominicana y que para ello dispondrá de un personal calificado que servirá de enlace entre ambas instituciones.

por tanto, no disponen de ninguna documentación que avale su existencia en la República Dominicana.

De su lado, el Ministro de Interior y Policía, doctor José Ramón Fadul, dijo que es de alta prioridad e importancia para el Gobierno y el Estado Dominicano, la Regularización de todos los ciudadanos y ciudadanas extranjeros que residen de manera ilegal en el país, para cumplir con lo que disponen las normas vigentes contenidas en la Ley No.285-04, de Migración

El Plan impactará de manera positiva la economía nacional

Encuentro

Partidos reciben corte del Padrón Electoral

El Demócrata

La Junta Central Electoral entregó a los delegados de los partidos políticos el Padrón Electoral con miras a las Elecciones Generales de mayo del año 2016, cortado al día del inicio del proceso de expedición de la nueva Cédula de Identidad y Electoral, a fin de que cuando concluya dicha entre-

ga, los partidos puedan realizar sus comparaciones y comprobar la transparencia con que se ha manejado todo el programa de emisión del importante documento.

En una reunión de trabajo con los delegados de los partidos políticos, el Presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez explicó que el corte del Padrón se realizó a partir del 15 de este mes de abril, dando como resul-



El Director de Informática de la JCE Franklin Frías, acompañado de varios funcionarios de la JCE explica a los delegados de los partidos el proceso de cedulación. En la mesa principal los integrantes del Pleno.

tado que en las 32 provincias y los 155 municipios del país la

El informe del Presidente de la Junta Central Electoral a los partidos políticos destaca la existencia hasta el momento de 4,153 recintos electorales, donde funcionarán 14, 754 colegios electorales en los cuales ejercerán su derecho al voto 6,918,853 electores.

En el encuentro el Director de Informática de la JCE, Franklin Frías, informó a los representantes de las distintas entidades políticas, sobre el inicio del amplio proceso de cedulación a los más de siete millones de personas, así como los pormenores del corte del Padrón de las 32 provincias y los 155 municipios del país.



El obispo José Dolores Grullón Estrella dio inicio a los trabajos con un mensaje esperanzador.

Centenares en SJM acuden a inscribirse en el Registro Civil

El Demócrata

Brigadas de técnicos asignados a la Unidad Central de Declaraciones Tardías de la Junta Cen-

tral Electoral, se trasladaron hacia la provincia de San Juan, para en un operativo conjunto con los Oficiales del Estado Civil y el Componente de Dotación de Documentos del Proyecto de Inversión en la Protección Social

(PIPS) brindar asistencia a centenares de personas en esa zona de la Región Sur que no están inscrito en el Registro Civil.

Los trabajos se ejecutaron con personas de 34 comunidades de la provincia a los que le recibieron 354 casos para registros de personas adultas, menores de edad y varios expedientes que debían enviarse a la Oficina Central para darle seguimiento.

Según explicó la doctora Brígida Sabino, directora de la Oficina Central de Declaraciones Tardías, las actividades contaron con el apoyo del obispo de la diócesis de San Juan Azua y Elías Piña, monseñor José Dolores Grullón Estrella y su equipo pastoral.

“Entre la gente reinó gran entusiasmo pues además del apoyo de la JCE y del Obispado otras instituciones colaboraron con el proceso, como fue el Cabildo de San Juan de la Maguana que facilitó algunos medios de transporte a personas que tenían dificultades para llegar dónde estaban nuestros equipos”, dijo la funcionaria.

El operativo se desarrolló entre el 31 de marzo y el 04 de abril y atendió a residentes en Sabaneta, Los Gajitos, Hato Nuevo, Carpintero, Los Arroyos, La Jagua, El Guanal, Los Rinco-

nes, entre otros poblados de la zona norte de San Juan.

En la zona Sur atendieron comunidades como El Rosario, Cardón, El Capá, Cuenda, El Hato, entre otros.

En tanto al Oeste de San Juan se beneficiaron ciudadanos Pedro Corto, Las Charchas de María Nova, Hato del Padre, Babor, Chalona, Barranca y Punta Caña.

En la zona Este recibieron personas de La Zanja, Las Charcas de Garabito, Sabana Alta, Los Bancos, Mogollón y El Caheo entre otros.

En la zona Centro resolvieron casos de ciudadanos de la misma ciudad de San Juan, Higüerito, Hato Viejo y Manogwayabo.



Maribel Alcántara mostró satisfacción por el operativo.



Josefa Ramírez está esperanzada en que su caso se resuelva.

Otras comunidades

Apoyo o suelto Otras comunidades El personal de la Unidad de Declaraciones Tardías también visitó el municipio de El Cercado dando asistencia a personas Derrumbadero, Batista, Pinal Grande, La ciénaga, Gajo de Pedro, La Ranca, entre otros poblados. Los trabajos fueron coordinado, además de la doctora Sabino, por Edra Herrera, Coordinadora Operativa; Ironelys Cabral, Inspectora en el Terreno y Yolanda Burgos, Encargada Administrativa.



El público abarrotó los salones de la Catedral de San Juan.



Técnico de la Dirección de Cedulación trabajaron en la captura de datos biométricos.



Israel de la Rosa, firma su declaración ante oficiales asignados a la actividad.

Mandato

JCE inicia auditoría al Registro Civil en cumplimiento de Sentencia del TC

► Investigarán estatus migratorio de padres extranjeros

Unidad especializada

El plan piloto contempla la utilización de una unidad especializada como soporte a la Comisión de Oficialías para la Auditoría de todos los casos, integrada por un equipo multidisciplinario, designado por la Presidencia de la Junta Central Electoral (JCE), compuesto por unas 220 personas que serán integrados en el amplio trabajo de conocimiento, verificación y análisis de todos los Libros del Registro Civil de la República Dominicana desde el 21 de junio de 1929 a la fecha, y tiene como objetivos básicos ó fundamentales preparar la documentación de todos los inscritos hijos de padres extranjeros, definir el procedimiento para la normalización del Registro de los hallazgos.

El Demócrata

La Comisión de Oficialías de la Junta Central Electoral (JCE), que preside el magistrado César Francisco Félix y Félix, conjuntamente con la Comisión de Veedores, anunciaron al país, el inicio del proceso de revisión y auditoría de los libros del Registro Civil, cumpliendo con lo que establece la Sentencia 168-2013, del Tribunal Constitucional (TC), que busca regular el status de miles de personas extranjeras residentes en el país.

Anunció un plan piloto de ejecución el cual busca darle fiel cumplimiento a las disposiciones que emana la sentencia No.168-13, del Tribunal Constitucional (TC), y tiene como finalidad fundamental de establecer la regularidad ó no de los folios encontrados en el levantamiento realizado por la Junta Central Electoral (JCE), en noviembre del pasado año 2013, sobre la nacionalidad de los padres de los inscritos.

Esta auditoría consiste en la investigación del estatus migratorio de los padres al momento de realizar las declaraciones encontradas en el citado levantamiento, así como lo que éstos puedan derivarse y de esta forma cumplir con los requerimientos establecidos en la citada sentencia.

En tanto, que el Presiden-



El magistrado César Francisco Félix Félix esboza el Plan que seguirá el proceso de auditoría del Registro Civil.

Primero se hizo un levantamiento general del Registro, ahora viene la auditoría

te de la Comisión de Veedores, periodista Adriano Miguel Tejada, dijo que la Junta Central



El doctor Adriano Miguel Tejada, director del Periódico Diario Libre y miembro de la Comisión de Veedores muestra el libro especial que conducirá el trabajo.

Electoral (JCE), está facultada para realizar ese amplio proceso de limpiar, verificar y auditar todos los libros del Registro Civil en la República Dominicana, así como también dar fiel cumplimiento a las disposiciones emanadas en la sentencia No.168-13, del Tribunal Constitucional (TC), para regular el status migratorio de los ciudadanos y ciudadanas extranjeros residentes sin documentación en la República Dominicana.

Por la Comisión de Veedores, además del coordinador de la misma periodista Adriano Miguel Tejada, estuvieron el periodista Freddy Sandoval, el doctor Rafael Paz y Leonardo Aguilera.

Publicaciones

El Demócrata

JCE pone en circulación V edición de Temas de Democracia

La Junta Central Electoral presentó la nueva edición de la Revista Institucional "Temas de Democracia", correspondiente al primer trimestre del año 2014, donde se destacan los temas "Nacionalidad y Migraciones, en la Era de la Globalización", "Democracia y los Partidos Políticos en América Latina", "La Protección y Blindaje del Registro Civil", en el transcurso de un acto encabezado por el Presidente de la institución, doctor Roberto Rosario Márquez.

Al dirigirse a los presentes, el Presidente de la Junta Central Electoral, Roberto Rosario Márquez, resaltó la trascendencia e importancia que tiene en la actualidad presentar esta quinta edición de esta revista especializada, la cual trata diversos temas interés para la colectividad nacional, con especial atención al tema de la nacionalidad dominicana. El acto contó con la asistencia del Presidente del Tribunal Constitucional (TC), doc-

tor Milton Ray Guevara, encabezando una delegación de varios magistrados de esa institución, líderes de opinión, directores de medios y entre otras personalidades.

El doctor Roberto Rosario Márquez, al ponderar los temas que se tratan en el importante instrumento informativo trimestral "Temas de Democracia", el mismo servirá como marco de referencia para el estudio y análisis de los conceptos que se



Cristina Aguiar, José Miguel Vásquez y Leila Roldan, escritores que colaboraron con la V Edición de la Revista Temas de Democracia.

emiten en cada tema que prestigiosas personalidades del pensamiento político, jurídico y diplomático, enfocan en dicho

medio y que aportan al debate que actualmente se delibera en la sociedad, con relación a la nacionalidad dominicana.

Operativos



La Vicepresidenta de la República Margarita Cedeño de Fernández, muestra su nueva cédula, expedida en su despacho del Palacio Nacional.



El embajador dominicano en Japón, Héctor Paulino Domínguez recibe su nueva cédula de mano del presidente de la JCE, doctor Roberto Rosario Márquez.



El Ministro de Medio Ambiente Bautista Rojas Gómez, se prepara para ser fotografiado para su nueva cédula de identidad y electoral.



El empresario Pepín Corripio y funcionarios de sus empresas recibieron atenciones en sus centros de trabajo.

Destacadas personalidades en el proceso de entrega de la nueva cédula de identidad y electoral. Instituciones públicas y privadas se preparan para llevar equipos a sus in-

El Demócrata

Del país. Desde que la Junta Central Electoral entregó la primera cédula de identidad y electoral al presidente de la República, Danilo Medina, la demanda y respaldo de la población a este proceso ha sido la constante. En principio las colas parecían desbordar la capacidad operativa de los técnicos pero en la medida que equipos y personal de trabajo se socializaron los resultados no se han dado a esperar.

Ya por las cámaras, los recolectores de huellas y estampadores de firma han pasado miles y miles de dominicanos, incluyendo destacadas personalidades "que no quieren quedarse de último en esta rica experiencia.

En la capital, la JCE está entregando el documento en los centros de cedulación ubicados en la Junta del Distrito, en La Fe-

ria, Cristo Rey, en su oficina de la calle Dr. Delgado; en Gazcue, en la Santiago; en el edificio de Declaraciones Tardías, ubicado en la avenida Luperón y en Plaza Naco.

Los municipios del interior que iniciaron desde la entrega son: Santiago, Los Alcarrizos, San Pedro de Macorís, La Romana, San Francisco de Macorís, Puerto Plata, San Juan de la Maguana, Azua y Barahona. En cada una de esas demarcaciones la entrega se hace en los centros de cedulación.

"Esta planificación de entrega tiene el propósito de disminuir los niveles de congestamiento en los centros de expedición y facilitar así la gestión de los ciudadanos para la obtención del documento", explicó. Igualmente, informó que los policías y militares, así como sus familiares, serán cedulados en sus respectivas instituciones. La JCE detalló que más adelante indicará cuándo se iniciará la expedi-

ción para los extranjeros.

Durante la entrega en Palacio de la Policía Nacional, el Jefe de esa institución General Manuel Castro Castillo, destacó que la nueva cédula de identidad y electoral contará con una aplicación que permitirá a los policías rastrear el perfil de los ciudadanos desde un teléfono inteligente.

Agregó que el documento ayudará a rastrear en dos minutos a cualquier persona que cometa actos delictivos.

La entrega de la cédula al jefe de la Policía Castro Castillo se hizo en la sede de la Policía, donde los agentes contarán con un centro de cedulación. Otra novedad del documento es que en lugar de decir que son militares dirá que son policías.

En ese encuentro, el magistrado Rosario Márquez, presentó al Jefe de la Policía Nacional, Mayor General Manuel Castro Castillo, la nueva aplicación creada por técnicos de la Junta Central



La población ha respondido al llamado de la JCE para el cambio de cédula.



Los delegados de los partidos políticos ante la JCE han recibido facilidades para obtener su nueva cédula.



El Jefe de la Armada Dominicana, Almirante Sigfrido Pared Pérez, espera para ser fotografiado por los técnicos de la JCE.



El Jefe de la Policía Nacional, general Manuel Castro Castillo, listo para ser fotografiado en el operativo realizado en el Palacio de la Policía.



▲ El público que ha asistido a los centros de cedulación ha mostrado gran civismo al ser atendido.



Empleados del Palacio Nacional obtienen su nueva cédula en el operativo llevado a cabo en en la Casa de Gobierno.

des dan respaldo la nueva cédula das solicitan a la JCE instalaciones.

Electoral, mediante el cual con un celular inteligente que servirá de escáner y se conecta instantáneamente con el Centro de Cómputos de la JCE facilitando el suministro rápido de informaciones a los cuerpos investigativos del país, tales como las huellas dactilares de los ciudadanos y ciudadanas, que son requeridos por los agentes del orden para comprobar la autenticidad ó no del documento de Identidad y Electoral, y si este ha sido procesado por diversos delitos violatorios de las leyes ordinarias en el país, entre otras facilidades.

Sociedad dominicana, en la lucha contra la delincuencia y el combate contra crimen en el país”.

El Presidente de la Junta Central Electoral (JCE), doctor Roberto Rosario Márquez, dijo además, que en los próximos días suscribirá un acuerdo ó convenio con la Jefatura de la Policía Nacional, para facilitar al cuerpo del orden la tecnología que dispone

y ayudar así con el trabajo de la institución del orden público, entre otros puntos importantes.

En tanto, que al inaugurar el moderno Centro de Cedulación en el Ministerio de Interior y Policía, la Junta Central Electoral (JCE), recibió las felicitaciones y agradecimiento del titular de la (MIP), doctor José Ramón Fadul, quien consideró como altamente positivo el amplio y arduo trabajo de carnetización que lleva a cabo el órgano rector de los procesos electorales del país, lo cual beneficiará grandemente no solo a todos los funcionarios y empleados de la institución que dignamente dirige sino a toda la sociedad dominicana, que tendrán un novedoso y moderno documento de Identidad y Electoral, que contiene más de 20 dispositivos de seguridad que hacen del mismo una Cédula segura e inviolable, exclamó el funcionario.

Pepín Corripio
El Empresario José Luís Corri-

pio Estrada (Pepín) destacó los avances tecnológicos y de seguridad que contiene la nueva cédula de identidad y electoral que expide en la actualidad la Junta Central Electoral.

El destacado empresario felicitó a la Junta Central Electoral y en particular al doctor Roberto Rosario Márquez, por el éxito que está obteniendo el proceso de cedulación iniciado esta semana en el Distrito Nacional, Santiago de los Caballeros y otros municipios del país.

De su parte, el Presidente de la Junta Central Electoral agradeció al Señor Pepín Corripio y los ejecutivos de sus medios por las facilidades otorgadas para las instalaciones de los equipos de cedulación de sus empresas, porque de esa manera contribuye a agilizar el proceso de cedulación que desarrolla la institución, descongestionando al mismo tiempo los diferentes centros donde se expide el documento.



El doctor José Tomás Pérez visitó la JCE para recibir su nueva cédula de identidad y electoral.



José Antolín Polanco, del Partido Socialista Verde aprovechó las facilidades de la JCE para obtener el nuevo plástico.

Academia

El Demócrata

La Junta Central Electoral (JCE), a través de la Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC), la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) con la Titulación Dual de la Universidad de Granada (UGR) y el auspicio de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), finaliza Primera Promoción "Maestría en Estudios Políticos Electorales", dirigida a militantes de los diferentes partidos políticos, funcionarios y empleados de la JCE y miembros de la Sociedad Civil.

En la quincuagésima sexta ceremonia de graduación de la PUCMM, 38 maestrantes completaron los requisitos para obtener el título Magistri en Estudios Políticos Electorales. El doctor Roberto Rosario Márquez dictó la Conferencia Magistral "Reflexiones en Contexto sobre Sistemas Electorales y Sistemas Políticos".

"Nuestra aspiración es que la sociedad reciba un ser humano cualitativamente superior, que se identifique con los demás, que sirva a esta sociedad, que le entregue lo mejor de sí y que se comprometa con las causas más nobles" sostuvo el presidente de la JCE.

En su discurso Monseñor Agripino Núñez Collado, Rector Magnífico de la PUCMM expresó "La presidencia de la JCE consciente de la necesidad de contar con personal altamente capacitado tuvo la iniciativa de que la EFEC, en sociedad con la universidad, les abriera la posibilidad a sus funcionarios profesionales de realizar una maestría en un área nueva e importante



Mesa de honor que presidió el acto encabezada por el Cardenal Nicolás de Jesús López Rodríguez, el presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez, el rector de la PUCMM Agripino Núñez Collado y el nuevo nuncio apostólico Jude Thaddeus Okolo.

Exhortación

El doctor Rosario Márquez exhortó a los graduandos a asumir los principios duartianos que considera a la política como la ciencia más pura y puntualizó "Que como seres humanos se hayan preparado para servir, que no busquen no ser servidos, que sean un importante apoyo a las metas de desarrollo social y económico de nuestro pueblo, en el camino hacia la sociedad ideal de bienestar común".

Maestría Estudios Políticos Electorales PUCMM-JCE entrega primera promoción



Foto para el recuerdo con el doctor Rosario Márquez y parte de los graduandos.

para el país como es la Política Electoral".

La maestría en Estudios Políticos Electorales fue impartida por docentes nacionales e internacionales: Manuel Valerio, Matías Bosch, Salvador Ramos, Rafael Toribio, Alberto Fiallo Billini y Alberto Fiallo Scanlon, Rafaelina Peralta, José Del Castillo, Mu-Kien Sang Ben, Juan Castillo Pantaleón, Jesús Michelen, David Álvarez, Belarminio Ramírez, Gustavo Olivo y María Isabel Soldevilla, Esther del Campo, Rafael Vásquez, Oscar García Luengo, Juan Montabes, Eliseo López, Margarita Pérez, Fernando de la Rosa, Javier García, José Manuel Ruano, José Molina, Manuel Garretón, Isabel Torres y Fernando Tuesta.



Participación Ciudadana en la JCE

La Coordinadora General de Participación Ciudadana, Sonia Díaz Inoa giró una visita de cortesía al Presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez, durante la cual exhortó a la población a apoyar el proceso de cedulación que desarrolla la Junta Central Electoral, acudiendo a sus recintos a obtener el importante documento de identidad y electoral.

Díaz Inoa llegó al despacho de Rosario Márquez acompañada de la directora ejecutiva de esa entidad, licenciada Rosalía Sosa Pérez y conversaron sobre diversos tópicos de interés, como fue la conveniencia de trabajar en conjunto para lograr la aprobación de la Ley de Partidos y de régimen electoral, que actualmente cursan en el Congreso Nacional, entre otros temas.

Distinción



El presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez y el magistrado César Francisco Félix Félix, junto a empleados distinguidos de la JCE por su aporte en el proceso que certificó a la JCE con estándares de calidad ISO.



El presidente de la JCE, doctor Roberto Rosario Márquez y Gustavo Horn, director de Expansión de EQA España, junto a técnicos contratados por la OEA y funcionarios de la JCE al momento de recibir las certificaciones.

El Demócrata

JCE recibe certificaciones ISO INTERNACIONAL

► La evaluación incluyó el sistema electoral dominicano

La empresa European Quality Assurance (EQA) entregó a la Junta Central Electoral (JCE) las Certificaciones Iso Internacional a los sistemas de gestión de calidad No.ISO/DIS 17582, e ISO9001-2008, que convierte a la JCE, en el primer órgano electoral de América Latina, que recibe tal distinción, valorando sus altos niveles de eficiencia, transparencia y pulcritud, con que cumple sus atribuciones en la República Dominicana.

La entrega de las importantes y trascendentes certificaciones se hizo en el despacho del presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez, en la persona de Gustavo Horn, director de Expansión de EQA España.

Rosario Márquez agradeció a la Organización de Estados

Americanos, OEA, el auspiciar económicamente el trabajo realizado por la empresa certificadora internacional al interior de la JCE.

Horn destacó que los procesos desarrollados para el funcionamiento interno de la Junta Central Electoral y sus servicios se cumplen tal como están establecidos.

La certificación establece que “el sistema de gestión de calidad de la Junta Central Electoral (JCE) de la República Dominicana, proporciona servicios electorales de acuerdo al mar-

co legal aplicable, abarcando los siguientes procesos: el de Registro Electoral (Registro Civil y Cedulación), Registro de Candidatos, Reconocimiento de Partidos Políticos, Logística Electoral, Votación, Escrutinio y Emisión de los Boletines, Educación Electoral y Política, Entrega de Recursos Económicos del Estado a los Partidos Políticos, alcancen el máximo reconocimiento a nivel internacional de su sistema de Gestión en referencia a la Norma ISO/DIS 17582, Certificado No.150151-A, el cual fue logrado a través de todo el personal que

labora en la entidad dominicana, cumpliendo con las normas más eficientes y transparentes en el desempeño de sus funciones”.

Además la prestigiosa firma internacional expresa su satisfacción por expedir la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad, que reconoce el riguroso cumplimiento de la Junta Central Electoral “con la normativa internacional ISO9001-2008, que valora la calidad y transparencia de los servicios que ofrecen distintas entidades en el mundo”.

Las certificaciones están fir-

Compromiso

Rosario Márquez explicó que de ahora en adelante la JCE tiene un nuevo reto, pues no se trata sólo de obtener la certificación de la norma, sino mantenerla.

“Para ello debemos emplearnos a fondo, tomar en cuenta todas las recomendaciones y dedicar un personal que de seguimiento día a día, pues esta certificación te abre una puerta para seguir escalando hacia la excelencia en la calidad del servicio que brindamos a la ciudadanía”, precisó el presidente de la JCE.

madas por Jorge Hernández Calvo, director General de EQA, Certificación México, S.A. de C.V.

Cambios



La magistrada Rosario Graciano de los Santos, mientras se dirige a los presentes en la actividad realizada en la EFEC, donde aparecen además los integrantes de la mesa principal que encabezó la actividad.

La miembro titular de la Junta Central Electoral (JCE), doctora Rosario Graciano de los Santos, llamó la atención sobre la necesidad de garantizar

el cumplimiento del mandato Constitucional de paridad y ha propuesto que este eje sea integrado a la nueva legislación electoral, de tal forma que las

JCE aboga por paridad de género

candidaturas de hombres y mujeres sean en cantidades similares y alternas.

La doctora Rosario Graciano de los Santos, quien además es Coordinadora de la Comisión de Políticas de Equidad de Género de la Junta Central Electoral, explicó que el concepto de paridad ha sido insertado constitucionalmente a partir del año 2010, por lo que asumirlo en las leyes es impostergable.

“Nuestra Constitución prohíbe la discriminación de las personas bajo cualquier concepto y es categórica en su artículo 39 que proclama explícitamente la igualdad entre el hombre y la mujer, prohibiéndose cual-

quier acto cuyo objetivo o resultado menoscabe o anule el reconocimiento, goce o ejercicio en condiciones de igualdad de los derechos fundamentales de mujeres y hombres” aseguró.

En ese sentido expreso que el proyecto de Ley del Régimen Electoral en la República Dominicana, prevé que las nominaciones y propuestas de candidaturas a la Cámara de Diputados/as y a las Regidurías se rijan por el principio de equidad de género, integrándose éstas en cincuenta por ciento de mujeres y un cincuenta por ciento de hombres, utilizando el mecanismo de la alternancia, además de la paridad, en la confección de las

nominaciones y propuestas de candidaturas.

La magistrada Graciano De los Santos habló en estos términos al encabezar la mesa de discusión “Dificultades de la Representación Política de las Mujeres en América Latina: el Camino Hacia la Paridad de las Mujeres” realizada este martes en la Escuela de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC) en la que la socióloga nicaragüense Isabel Torres fungió como expositora principal tomando en cuenta su especialidad en derechos humanos de las mujeres e igualdad de género, además de ser integrante del Centro de Estudios en Derechos (CEDE).

Seguridad

JCE explica a banqueros seguridad nueva cédula

► Encuentro se realizó en presencia de varios funcionarios



El director ejecutivo de la Asociación Dominicana de Bancos Comerciales, Don Manuel González Martínez, ponderó los avances en la JCE

Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana, por el envío de esta nutrida delegación de expertos en materia de seguridad tanto seguridad operativa como tecnológica para compartir con la Junta Central Electoral, todo lo referente al tipo de contactos y de intercambio de información que debe hacer entre estas entidades comerciales y financieras con el órgano electoral, a propósito de la emisión del nuevo documento Biométrico de Identidad y Electoral”, enfatizó el funcionario.

En tanto, que el director ejecutivo de la Asociación Dominicana de Bancos Comerciales, Don Manuel González Martínez, agradeció el gesto del Presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario y los funcionarios del área informática del órgano rector de los procesos electorales, por mostrar todas las herramientas y dispositivos de seguridad que tiene la nueva Cédula de Identidad y Electoral, lo cual contribuirá al mejor dinamismo en la banca comercial en un renglón importante como lo es la seguridad y la identidad correcta de los ciudadanos y ciudadanas que acuden a nuestras entidades financieras.

En el encuentro estuvieron presentes además del Presidente de la Junta Central Electoral, el Director de Cedulación, ingeniero Américo Rodríguez, el Director Nacional de Informática, Franklin Frías, el Director Nacional de Elecciones, licenciado Joel Lantigua, entre otros funcionarios.

El Demócrata

Cedulación

El Presidente de la Junta Central Electoral presentó a los directivos de la Asociación Dominicana de Bancos Comerciales, los modernos y seguros sistemas de seguridad que tiene la nueva Cédula de Identidad y Electoral, así como también la nueva aplicación creada para facilitar a las entidades bancarias, financieras y de seguridad del Estado, comprobar la autenticidad ó no del importante documento de Identidad.

Al ofrecer las explicaciones del encuentro el doctor Rober-

Al término del encuentro, los ejecutivos bancarios pasaron al centro de cedulación ubicado en la sede central del organismo donde procedieron a obtener su nueva cédula de identidad y electoral, atendiendo a una invitación en ese sentido por el Presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez.



Vista parcial de la reunión del Presidente de la JCE, doctor Roberto Rosario Márquez con representantes de la Asociación de Bancos de la República Dominicana.

to Rosario Márquez, agradeció a los ejecutivos de la Asociación de Bancos Comerciales, el envío de una nutrida delegación de los encargados de seguridad y tec-

nología de las distintas entidades bancarias y financieras del país.

“Queremos agradecer la presencia de los directivos de la

Secretarías JCE de fiesta en su día

Siguiendo lo que ya es una tradición en la Junta Central Electoral las secretarías estuvieron de fiesta a propósito de celebrarse su día el recién pasado 26 de abril. El personal que realiza esas labores en esta institución recibió regalos, distinciones y un rico almuerzo en presencia de magistrados, funcionarios y personal de apoyo.





SABANA LARGA TIENE SU EDIFICIO ELECTORAL



provincia de San José de Ocoa.

Mientras, que las palabras de bienvenida fueron pronunciadas por el Alcalde del municipio de Sabana Larga, Pedro Castillo, quien agradeció todo el apoyo dado por las autoridades del órgano electoral dominicano para el levantamiento de la anhelada edificación y dijo que los terrenos donados por las autoridades del cabildo que dirige ascienden a unos 3.7 millones de pesos. De su parte, el Senador de la provincia de San José de Ocoa, Carlos Santana, felicitó todo el esfuerzo y gran apoyo recibido de las autoridades de la Junta Central Electoral (JCE), para ser realidad ese sueño de todos los sabanalarguenses de contar con una instalación a la vanguardia que será un motor dinamizador de la economía en la zona, por la multiplicidad de servicios que se ofrecerán en la misma.

La mesa principal del evento estuvo encabezada por el Pleno del órgano rector de los procesos electorales, encabezados por su titular magistrado Roberto Rosario Márquez y los miembros titulares del pleno, César Francisco Félix y Félix, Eddy Olivares, Rosario Graciano, José Ángel Aquino, el senador de la provincia de San José de Ocoa, Carlos Castillo, el Gobernador Félix Estrella y el Alcalde del Municipio de Sabana Larga, Pedro Castillo.

El Demócrata

Sabana Larga, San José de Ocoa.- El Pleno de la Junta Central Electoral, dejó inaugurado el moderno y confortable edificio que alojará las oficinas de la Oficialía del Estado Civil, Centro de Cedulación y la Junta Electoral de este municipio, constituyendo un trascendental punto de avance para todos los residentes de la zona, que contarán con todos los servicios que ofrece dicha entidad.

El discurso central del acto lo pronunció el Presidente de la entidad, magistrado Roberto

Rosario Márquez, que destacó el gran esfuerzo de las autoridades municipales de Sabana Larga, provincia San José de Ocoa, por la donación de los terrenos donde se inauguró la moderna y confortable edificación que alojará la Oficialía del Estado Civil, un Centro de Cedulación y la Junta Municipal de esta comunidad sureña.

El acto fue bendecido por el cura párroco Pascual Reynoso Nivar, de la iglesia San Francisco de Asís, quien felicitó a la Junta Central Electoral (JCE), por la construcción de la moderna instalación que dinamizará el desarrollo de este municipio de Sabana Larga de la

Actividades


El magistrado Roberto Rosario Márquez, pronuncia sus palabras en la celebración de la misa por el 91 Aniversario de la JCE.



Personal de la JCE marcha hacia el Altar de la Patria, en el Parque Independencia para la Ofrenda Flora.



Distintas personalidades asistieron a la Catedral Primada de América.



Herminio Guzmán Caputo y Carolina Peña avanzan con la bandera de la JCE.



Tras concluir la misa los integrantes del Pleno posan con los miembros del coro de la Institución.

Con varios actos la JCE celebró su 91 Aniversario

Depositaron ofrenda floral en el Altar de la Patria y oficiaron misa

El Demócrata

El presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez aseguró que sin la labor realizada por esta institución es difícil escribir la historia de la democracia dominicana, y que por mandato constitucional ha debido jugar un rol de primer orden en la defensa de la nacionalidad, y como guardián de uno de los derechos fundamentales imprescindibles para garantizar otros derechos: el derecho a la identidad.

“El ser una institución no generaria, con el aval de vivencias muy extensas, y a veces traumáticas, en el afán de los dominicanos por mantener el sistema político democrático, nos acredita para exponer la democracia como algo más amplio que el derecho a elegir y a ser elegido”, dijo Rosario Márquez al pronunciar un discurso en el Altar de la Patria, a propósito de conmemorar el 91 aniversario de la JCE.

Aspectos vinculantes a la de-

Mensaje

Al concluir sus palabras en la misa Rosario Márquez exhortó: *“Trabajemos por y para la patria, que es trabajar para nuestros hijos y para nosotros mismos. Trabajemos, trabajemos sin descansar, no hay que perder la fe en Dios, en la Justicia de nuestra causa y en nuestros propios brazos”*.

mocracia son, entre otros, la distribución de oportunidades que ofrece el Estado en cumplimiento de la ley, y la responsabilidad de los gobernantes de que la justicia: jurídica, económica y social, prevalezca como norma y se reproduzca como valor colectivo e imperecedero. Parte importante de la democracia, es la obligación de las instituciones y de sus funcionarios, de velar porque los servicios a la ciudadanía sean más eficientes, y porque los recursos públicos se utilicen de

manera racional.

Tras concluir la ceremonia en el Parque Independencia el Pleno de la Junta Central Electoral se dirigió hacia la Catedral Primada de América donde el reverendo Nelson Rafael Clark Vásquez, ofició una misa.

Durante la celebración de la palabra Rosario Márquez afirmó que “en este encuentro en el que damos gracias a Dios por el aniversario de la Junta Central Electoral, ha coincidido con la víspera de la semana santa, donde conmemoramos la vida, pasión y muerte de nuestro Señor Jesucristo. Propicia es la oportunidad para ratificar nuestra adhesión a los principios y a las enseñanzas que legó a la humanidad el hijo de Dios, y nuestro deseo de actuar, cada día más, en correspondencia con la doctrina cristiana, en nuestra vida pública y privada. El vínculo terrenal con el Todopoderoso se establece a través del ejemplo diario, en el esfuerzo por ser fieles a sus mandamientos, y en el reconocimiento a quienes desde su congregación predicán su palabra y transmiten, en cada momento especial, acciones que se corresponden con el deseo divino.

Durante la celebración funcionarios presentaron varios símbolos de la JCE que significan las distintas labores que se realizan allí, desde la celebración de las elecciones nacionales hasta la expedición de los documentos de soportes para la identidad nacional.

La celebración incluyó un encuentro con todo el personal de la institución durante el cual reinó un ambiente festivo y de participación masiva.